

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19197** ENCOMBEBA, S.L.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 79/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel Merzouk Al Ghalmi, contra "Encomeba, S.L.", se ha dictado auto de fecha 29 de mayo de 2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 709 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 29 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090043743-1